REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 43

agosto 23 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	**54518333300120180007700**	ACCIONES POPULARES	ALVARO JOSE GARCÍA SÁNCHEZ Y OTROS	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE PAMPLONA UNIDAD OPERATIVA DE CATASTRO DE PAMPLONA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI CONSTRUCTORA DINAMIC CONSTRUCTORA S.A.S.	**AUTO DECIDE RECURSO** NO SE REPONE EL AUTO QUE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR Y SE NIEGA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN.	*2*	***22/08/2018***

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 23 agosto de 2018 a las ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 23 agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

ARMANDO PEREZ

Secretario